

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2021.249	16/07/2025	25/07/2025
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Título de Bachillerato o FP Grado Medio / Equivalente (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).	
OTROS REQUISITOS	Certificado en Good Clinical Practice Acreditado por Transclerate, (realizado en los últimos 2 años) (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Agosto 2025	COMPLETA (1575h anuales/ aprox 35h semanales)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
16.576,00 €sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
HUMV, Edificio Valdecilla Sur	REUMATOLOGÍA	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos en cuaderno electrónico • Participación en la selección de pacientes a reclutar para el desarrollo del proyecto y en la citación de los mismo para la obtención de muestras. 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Ricardo Blanco Alonso	Inmunopatología	2023.146 Estudio de fase 3, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo y para evaluar eficacia y seguridad del Deucravacitinib en pacientes con Lupus Eritematoso Sistémico activo (POETYK SLE-2)
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO



1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3 4. Informe del Tribunal 5. Resolución 6. Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ● Presidente: Ricardo Blanco Alonso, Investigador Principal del Proyecto ● Vocal: Marcos López Hoyos, director de Gestión ● Vocal y secretaria: Maria José Marin, Coordinadora de SSTT de IDIVAL 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Formación acreditada en gestión de datos de ensayos clínicos.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	20
Bachillerato en rama de ciencias y tecnología	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	20
Formación acreditada en manipulación y transporte de mercancías peligrosas (realizado en los últimos 5 años).	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	20
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

- (1) No subsanable
 (2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

